



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE BANYALBUFAR

1083

Licitación concesión administrativa de dos plazas del aparcamiento municipal

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 31 de enero de 2017, mediante este anuncio se efectúa convocatoria pública del procedimiento abierto; oferta económicamente más ventajosa, con único criterio de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de dos plazas del aparcamiento de la calle Compte Sallent, de esta localidad, y calificado como bien de dominio público, de conformidad a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Banyalbufar
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Obtención de documentación e información: Oficinas municipales situadas en la Plaza de la Villa, 2 de Banyalbufar.

2. Objeto del Contrato:

- a) Concesión administrativa para un uso privativo de un bien de dominio público por un plazo de 52 años.
- b) Descripción del objeto: 2 plazas de aparcamiento situadas indistintamente a las plantas del aparcamiento municipal de la calle Compte Sallent

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con único criterio de adjudicación
- d) Criterios de adjudicación: precio.

4. Valor estimado del contrato: 27.000 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe: 13.500 euros por plaza.

6. Garantías exigidas.

Definitiva: 3%

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el BOIB.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencias: Oficinas del Ayuntamiento de Banyalbufar
 - 2. Domicilio: Plaza de la Villa 2
 - 3. Localidad y código postal: Banyalbufar 07191
 - 4. Dirección electrónica: secretaria@ajbanyalbufar.net

La fecha y hora de apertura de las ofertas se comunicará previamente a los licitadores.

Banyalbufar, 2 de febrero de 2017

El Alcalde
Mateu Ferrà Bestard

